1.ª SECCION

SANTA FE

EDICION DE 16 PAGINAS — AÑO XVI — Núm. 7644 — SANTA FE, SABADO 22 DE MAYO DE 1926

La civilización a cañonazos

En épocas que llamamos de barbarie los reyes y emperadores imponían su voluntad por la fuerza de sus ejércitos. Más sencillos en sus procedimientos, no envolvían a estos en gasas diplomáticas. Querían apoderarse de un territorio ambicionado y allá iban sus tropas y lo avasallaban. ¿Para qué andar con escrúpulos? Al fin y al cabo robarse una sabina, no era cosa del otro mundo, aunque luego vinieran las guerras de decenas de años.

Nuestra civilización más fina en su manera de presentar las cosas de Estado no habla de conquistas sino de cultura de los pueblos que allá llaman bárbaros, indígenas, tribus. Así para enseñar la bondad de las razas de occidente bombardea a Damasco, deja en ruina sus palacios seculares, hace correr la sangre de hombres, mujeres, ancianos y niños, lanzando granadas sin piedad sobre la población indefensa. ¿Por qué no se "civilizan" si quieren vivir tranquilos?

En Marruecos se avanza a sangre y fuego, incendiándose aldeas, no dándose cuartel a los indígenas rebeldes a la sumisión europea.

Y todo eso en nombre de una civilización que los orientales no desean o no entienden, ya que es difícil entender los beneficios impuestos a palos, sanguinariamente.

Mientras tanto allá en Ginebra graves estadistas de numerosas naciones, señores de mucho talento y gran reposo hablan con toda seriedad del desarme y de la paz. Quieren, en nombre de sus pueblos, que la gente no se mate estérilmente, bárbaramente. Sólo que su vista ni su poder alcanza hasta las naciones que en Siria y en Marruecos hacen mover sus máquinas de guerra imponiendo su voluntad, como en otro tiempo lo hicieran Alejandro, Aníbal o Napoleón.

Hay que civilizar, hay que enseñar la bondad de una cultura tan grande como la de los pueblos europeos. Si la India protesta ¡fuego sobre la India! Si Siria quiere vivir dentro de sus costumbres seculares y de su religión milenaria ¡cañonazos, bombardeos sobre Siria! Si Marruecos quiere cultivar sus tierras, explotar sus minas y cuidar sus ganados ¡arrasar con Marruecos! Así lo manda la "civilización", no el imperialismo, porque ese sistema ha desaparecido del léxico diplomático.

Y así marcha nuestra dichosa humanidad, muy satisfecha con sus gloriosos triunfos de aviación y con sus grandes conquistas en las artes y en las ciencias.

Cuando se escriba la historia de esta época no se hablará ya de conquistadores sino de civilizadores y como prueba estarán bajo el dominio de naciones poderosas los pueblos rebeldes y no muy fuertes que vivirán felices como la India, como el Egipto, como una parte de Marruecos y como tantos otros pueblos que fueron bárbaros porque se gobernaron por sí mismos.

Menos mal si esa formidable avalancha de cultura a cañonazos, no nos llega hasta los pueblos americanos.

Represión de la usura

El diputado nacional irigoyenista doctor Leopoldo Bard, ha anunciado la presentación a la cámara de diputados de que forma parte, de un proyecto de ley por el que se establecerían severas penalidades para los prestamistas que realizaren operaciones usurarias sobre la base de intereses excesivamente gravosos. Dicho proyecto tendrá por finalidad restringir la libertad con que vienen operando los usureros y sofrenarlos en sus desmedidos abusos. A tal efecto, establecería un tipo de interés máximo, a la vez que las penas de que se harían pasibles quienes realizaren operaciones sobre uno mayor. Basta con la enumeración de este fin para que todos convengamos en la importancia del proyecto y en la saludable influencia que la ley tendría en el ambiente. Sabido es que los prestamistas han venido cometiendo abusos sin precedentes con sus clientelas, formadas comunmente por gentes necesitadas que se ven colocadas, por las circunstancias, en trance de someterse a las condiciones expoliadoras establecidas por aquellos. Y más, lo es aun, que muchas veces fué esa la causa generadora de una bancarrota o de otras situaciones afligentes de las personas humildes. De manera que no será tarea difícil medir los efectos benéficos de la futura ley. Cabe suponer, por lo demás, que el proyecto del diputado Bard preverá todos los casos posibles, de modo que los prestamistas no puedan burlarla. Pero es lo cierto, también, que su vigencia creará la necesidad de adoptar procedimientos eficaces que aseguren sus resultados; pues es sabido que el usurero tiene medios infalibles de dar caracteres de legalidad a sus operaciones más indecorosas. Y planteemos un caso: Un empleado público (es siempre el servidor del Estado la primera víctima de la usura) solicita un préstamo de 200 pesos al usurero. Aquel le cobra un interés exhorbitante; pero como este tiene necesidad del dinero se aviene a su aceptación ¿Qué hace, entonces, el prestamista para ponerse a cubierto de toda sanción legal que importe una pena? Sencillamente: le hace firmar al solicitante, sin testigos, un pagaré por la cantidad pedida y de ella le entrega solamente 170 pesos o menos, según sea a corto o largo plazo. ¿Cómo comprobará, ahora, el pobre empleado el abuso de que ha sido objeto? He ahí el caso corriente que la nueva ley no podrá prever; y he ahí, también, la trampa infalible que harán contra ella los usureros. Sin embargo no hay razón para prejuzgar y por consiguiente corresponde esperar a que el proyecto sea dado a conocer.

Entre tanto cabe dispensar un aplauso al legislador que tan bien orienta su actividad parlamentaria.

—(o)—

El próximo aniversario patrio

En la biblioteca pedagógica y popular "D. F. Sarmiento"

Publicamos a continuación el programa del festival a realizarse hoy, a las 18 horas, en el salón de actos de la escuela "Sarmiento", conmemorando el 31o. aniversario de la fundación de la Biblioteca y como adhesión a las fiestas mayas.

Primera parte:

1o.—Discurso por el presidente de la C. D. de la Biblioteca, don Vicente García.

2o.—"Fuga", de Santos Chocano, declamación por la señorita Chicha Ureta Lassaga.

3o.—"Vieja llave", de Amado Nervo, declamación por la señorita Rosa María Argento.

4o.—"Marcha húngara", de Kohworky, ejecutado al piano por la señorita Rafaela Pegasano.

5o.—"La tristeza del Inca", de Santos Chocano, declamación por la señorita Elvira Carlos.

6o.—"Poema triste", de Belisario Roldán, declamación por la señorita Rosa María Argento.

7o.—"Jota", bailada por alumnos de la escuela "Sarmiento".

8o.—Sinfonía por la banda de policía.

Segunda parte:

9o.—Disertación sobre bibliotecas, por la señorita Julia García.

10o.—"Santa Isabel de Hungría", declamación por la señorita Chicha Ureta Lassaga.

11o.—"A Granada", canción española de Alvarez, cantada por la señorita Partaleona Galán, acompañada por la banda de música de policía.

12o.—"Rigoletto", de Verdi y Liszt, ejecutada al piano por el señor Carlos Avpillaga.

13o.—Película cinematográfica, cómica.

14o.—Marcha final.

—)(o)(—

Los terrenos en Gálvez

UN RECORD DE PRECIOS

Conforme a los anuncios que hemos venido publicando en la sección respectiva de este diario, el día 20 del corriente mes, a las 15 horas, los martilleros de la casa Pedro y Antonio Lanusse de la Capital Federal, realizaron la venta, en subasta pública, por cuenta y orden del Banco de la Nación Argentina, de los terrenos conocidos por "Quinta Gálvez", ubicados en la localidad del mismo nombre, departamento San Jerónimo, con superficie de 27 hectáreas 28 áreas y divididos en varios lotes.

Los precios obtenidos han superado, con mucho, los cálculos más optimistas, pues el total de la operación alcanzó a la suma de $ 82.905, lo que da un promedio de más de $ 3.030 por hectárea.

Es, en verdad, un precio record el obtenido por los martilleros comisionados para esa venta, al par que una demostración de los progresos y la importancia creciente de aquella población de nuestra provincia, donde tal valorización han alcanzado las tierras.

Los señores Lanusse han sido muy felicitados por el espléndido resultado de la operación.

Uno de los socios de la nombrada firma estuvo ayer en esta capital, de paso a Paraná, acompañado del martillero de la casa, señor Clemente Ribera.

Censuras extemporáneas

Tardíamente, cuando ya los hechos están consumados y no es posible repararlos, uno de los primeros rotativos de la Capital Federal, la emprende con la negociación del empréstito realizada últimamente por el P. E. de Santa Fe con los banqueros yankis.

Desde su elevada pero distante tribuna, menudea sus editoriales críticos y hace análisis de cifras en tono patético y admonitivo, para hacernos temer las consecuencias posibles de la operación realizada.

Los que de más cerca vemos las cosas y estudiamos los hechos, no nos sentimos afligidos ni nos alarmamos ante el hipotético peligro que se nos señala. Tampoco encontramos tan desastroso para el erario provincial santafecino el negocio realizado.

Las condiciones estipuladas no son ruinosas, como lo juzga el colega a través de la combinación de cifras y los sentidos comentarios que hábilmente teje.

Por el contrario, pensamos y así lo hemos sostenido, también con demostraciones apoyadas en cifras exactísimas, que se ha realizado una operación ventajosa para el Estado provincial, encuadrada en los términos de la ley respectiva.

En realidad, sean cuales fueren las combinaciones de cifras que se hagan, lo cierto es que los títulos rendirán más del 95 o|o de su valor escrito, en moneda legal, que era la base fijada por la ley.

Eso es lo cierto, lo intergiversable.

Que ese 95 o|o sea en dólares o en otra moneda, no reviste mayor interés. Lo necesario era que la financiación alcanzara ese límite y prácticamente, ha sido superado, en pequeña porción, pero superado al fin y eso es lo que interesaba a la provincia.

Son muchas las operaciones de empréstitos recientemente hechas por otros Estados en mucho más desfavorables condiciones y no es el caso de ensañarse con el P. E. de Santa Fe a base de una operación que todos se creen autorizados a censurar, menos quien debe afrontar su cumplimiento: el pueblo de la provincia que no hace objeciones y que ha de pronunciarse favorablemente a ella por intermedio de sus representantes.

Los beneficios del negociado, por otra parte, han empezado a palparse desde ya con la iniciación de obras de progreso, sentidamente reclamadas en todo el territorio de la provincia.

Esta cuenta con sobrada capacidad financiera para hacer frente desahogadamente a la obligación contraída, que no es gravosa si consideramos los beneficios que desde ya ha empezado a rendir y las ventajosas cláusulas a que se ajusta.

Lo lamentable hubiera sido que las campañas insidiosas con que se trató entorpecerla, la hubieran hecho fracasar.

Bajo todo punto de vista son extemporáneas y a nada práctico se arribará con las tardías censuras del colega, cuyos propósitos no alcanzamos a concebir.

—(o)—

¿Se podrá llevar tranvía eléctrico a Rincón?

Entre algunas personas capacitadas para opinar, se cree posible llevar hasta Rincón una línea de tranvía eléctrico aprovechando la vía férrea del F. C. Cent. Santa Fe, actualmente cortada por la destrucción del puente sobre la laguna Setubal.

Según la iniciativa de referencia, el tranvía podría pasar por el puente carretero y con un terraplén de algunas cuadras, la línea tomaría los rieles que existen actualmente.

Será posible realizar este pensamiento? Nos parece un tanto difícil, aunque no imposible.

Ayuda para los niños pobres

El Honorable Consejo de Educación de la Provincia, ha resuelto destinar una partida de sus fondos a la adquisición de ropas para los niños pobres de las escuelas.

Tal obsequio sería realizado con motivo de celebrarse el próximo aniversario patrio, habiéndose impartido ya las órdenes del caso.

Demás estaría decir que dicha disposición no pudo ser más acertada. Nada más propio ni humano que concurrir en alivio de la indigencia de muchos hogares, proporcionando a los niños que asisten a las escuelas, la ropa indispensable para vestir con decencia, sin ser gravosos a sus familias.

Y la oportunidad en que tal concurrencia se produce, la hace doblemente simpática, como que es más y mejor homenaje para la patria y para los prohombres de nuestra historia, la ayuda generosa que las pomposidades de los grandes festejos.

Por ello, el Consejo se ha hecho acreedor a un aplauso que nadie vacilará en dispensárselo. Su resolución importa consagrar un principio altamente humanitario.

—(o)—

Movimiento político

EL COMITE RESIDENTES ENTRERRIANOS

La inscripción de ciudadanos que apoyan la fórmula Beiró-Morán

El comité radical irigoyenista Residentes Entrerrianos, que tiene su sede en la calle Tucumán N.o 231 (Oeste), nos comunica que ha quedado abierto un registro para la anotación de todos los que simpaticen con la fórmula Beiró-Morán, y que deseen aportar su voto para el triunfo de la misma.

Los comicios tendrán lugar en Entre Ríos, el día 6 del mes de junio próximo. El comité hará todas las gestiones para el traslado de los irigoyenistas que apoyen la fórmula referida.

Equiparación de los sueldos del magisterio

El nuevo vocal del Consejo Nacional de Educación, ingeniero Manuel Gallardo, acaba de anunciar que presentará un proyecto sobre equiparación de sueldos nacionales y provinciales para los maestros. El ingeniero Gallardo entiende, según lo ha manifestado, que ningún maestro del país debiera percibir un sueldo menor de 210 pesos nacionales, y conforme a ese criterio habría confeccionado el proyecto cuya presentación enuncia. Huelga decir que tal iniciativa será recibida con júbilo por el magisterio, desde que ella tiende a mejorar su situación. No es frecuente, por otro lado, que del seno del Consejo de Educación surjan propósitos tan plausibles como este que nos ocupa; razón por la cual el proyecto Gallardo será doblemente meritorio. Pero es lo cierto, fuerza es reconocerlo, que todo podrá quedar reducido a una quimera; a una mera idealidad sin realización posible. Y a fe que existe razón de pensar así. La equiparación de sueldos sería, desde luego, materia de convención entre las provincias y la nación. Vale decir: sería el resultado de un acuerdo entre los gobiernos provinciales y el central o federal, que requeriría, además, aprobación de las legislaturas respectivas, desde que los sueldos se fijan por ley. Y ahora bien: ¿Podrían aceptar la equiparación de sueldos sobre la base de 210 pesos, provincias como Jujuy, Catamarca, La Rioja, Salta y otras, de pobreza franciscana, que no pueden abonar, siquiera regularmente, los sueldos actuales no obstante su exigüidad? ¿Podrían comprometerse esos gobiernos, obligados como están a realizar milagros financieros y a echar mano de los supremos arbitrios de la miseria, a pagar sueldos que les demandarían la mitad de sus presupuestos? Evidentemente no. Conocida es, además, la situación porque vienen atravesando los maestros en aquellos Estados y fácil es inferir de ello que esa lastimosa situación se agravaría por la sola equiparación de sus sueldos a los nacionales ¿Cómo será posible, en efecto, que no pudiendo pagar ahora 80 pesos, puedan abonar 210? He ahí el primer obstáculo insalvable con que tropezará el ingeniero Gallardo. Pero estamos por decir más aún; por plantear otro interrogatorio: ¿Santa Fe, Buenos Aires, Córdoba, Entre Ríos y otras provincias ricas, podrían celebrar un acuerdo semejante, no obstante su situación financiera, cuando ello importaría casi duplicar el presupuesto escolar? La respuesta podría ser un tanto más difícil; pero mayores probabilidades tendría de ser negativa. Admitamos, sin embargo, que aceptaran la proporción y que el acuerdo fuere celebrado ¿habrá surtido el proyecto Gallardo los efectos perseguidos y tenidos en mira? De ninguna manera. La convención quedaría reducida a un acuerdo completamente parcial, de proporciones estrechas, que en nada o en muy poco satisfacería al magisterio argentino. De donde podríamos inferir que la iniciativa del Consejo Nacional de Educación estaría, desde ya, condenado a fracasar. Por todo ello consideramos que el proyecto de referencia no podrá pasar de una dorada quimera.

LEGISLATIVAS

Cámara de Diputados

Ayer celebró una prolongada sesión

DESPACHO DE LA C. DE PODERES EN MINORIA, SOBRE LOS DIPLOMAS DE ROSARIO — NUEVO DEBATE — EL ASUNTO DEL EMPRESTITO

A las 15 05 horas, bajo la presidencia del señor Casalegno y asistiendo los diputados, señores Amuchástegui, Argonz, Beltrami, Bonazzola, Brascó Font, Bringas, Cardetti, Castillo, Collins, Colombres, Costa, De Anquin, Gallo, Gras, Gaula, Lazo, Marconetti, Medoux, Oliva, Pandolfo, Pini, Saggesse, Silvera, Thompson, Torres, Villafañe Andino y Zanoni, entró a sesionar ayer tarde la Cámara de Diputados de la provincia.

Se leen y aprueban las actas de las sesiones anteriores, y se da lectura también de los asuntos entrados.

Pandolfo pide la palabra para solicitar el pronto despacho por la comisión respectiva del proyecto del P. E., relacionado con la inversión de una determinada suma de dinero en subvenir a necesidades de los dispensarios gratuitos que funcionan en la provincia.

NUEVO DEBATE SOBRE LOS DIPLOMAS DE ROSARIO

Bonazzola toma la palabra y dice que existe un despacho de la Comisión de Poderes en minoría sobre la aceptación de los diplomas de los diputados electos por Rosario, y hace moción de preferencia para que en la sesión del viernes próximo o en la primera subsiguiente que celebre la Cámara, el asunto sea tratado.

Agregó que era hora de terminar con esta cuestión, siendo su deseo que se invite a los electos para que concurran a la sesión venidera.

Hubiese preferido la sesión de hoy para que la misma se considerara, en virtud de ser el último de los sesenta días fijados a fin de considerar esos diplomas. Se trata de una cuestión de privilegio—siguió manifestando Bonazzola—y velando por la integridad del cuerpo debe dársele preferencia. No es posible mantener por más tiempo cercenada la representación por Rosario, habiendo también expresado que desconoce los motivos determinantes de la actitud de la mayoría.

Argonz apoya la moción de Bonazzola, en mérito de persistir la situación en que se hallan esos representantes electos lo cual lesiona el prestigio de la Cámara que, dijo, se encuentra ya un poco desprestigiada.

El irigoyenismo triunfó en Rosario—agregó—venciendo a los demócratas y a la unificación. Fué un triunfo legítimo y por eso los demócratas lo reconocen y encuentran justo que se incorpore a los electos.

La conducta de su partido no significa un convenio, sino una coincidencia con el irigoyenismo en que debe repararse tal injusticia.

Se refirió a las denuncias que se dan como recibidas por la Comisión de Poderes y que motivan la actitud de la mayoría unificada, para expresar que ellas habían sido verbales y calificándolas duramente.

Manifestó también que la C. de Poderes, una vez constituida, se ha dirigido al Ministerio del Interior averiguando si un empleado nacional puede ser diputado y otra nota ha dirigido a la Cámara de Apelaciones de Rosario, inquiriendo determinados informes.

Saggesse hace la aclaración de que se ha pedido al citado ministerio informe si el electo es o no empleado de una repartición pública.

Collins dice que en su carácter de presidente de la C. de Poderes, desea saber lo que firma y por eso ha pedido esos datos.

Argonz señala el hecho de haberse necesitado sesenta días para averiguar cuestiones relativas a la honorabilidad de las personas, si se iba o no a violar la Constitución, etc., y una vez transcurrido ese plazo, resulta que no se ha hecho casi nada.

Lazo se opone a la moción de Bonazzola, expresando que éste y los que le han secundado, no han hecho más que reeditar los argumentos de las sesiones anteriores y que no habiendo más que un despacho de la minoría, debe esperarse a que la mayoría de la comisión dé su dictamen para que la Cámara pueda considerar este asunto.

También habló el diputado Gallo, fundando su voto en favor de la moción de Bonazzola y leyendo el artículo respectivo del reglamento de la Cámara que establece que ésta puede constituirse en comisión para estudiar los diplomas.

Igualmente expuso que la Comisión de Poderes sólo puede aconsejar la aprobación o el rechazo de los diplomas no así su postergación, y en cuanto a las condiciones morales de los electos por Rosario, pregunta: ¿por qué habían de limitarse a ellos las averiguaciones y no a los demás electos?

De Anquin observa a Lazo las contradicciones en que incurre.

Luego se pasó a votar la moción de Bonazzola y fué rechazada.

UNA CUESTION LEGAL

Bonazzola pide a continuación la palabra e insiste en su renuncia indeclinable del cargo de miembro de la Comisión de Legislación Social.

Lazo dice que votará contra ella, entendiendo que el cargo de legislador importa deberes que deben cumplirse.

Bonazzola manifiesta que renuncia en virtud de no haber recibido invitación para la sesión que celebró la Cámara donde se designaron las comisiones.

Lazo interrumpe, diciendo que se ha planteado una cuestión grave, por cuanto de haberse procedido en esa forma, estarían mal designados los miembros de las demás comisiones.

El presidente de la Cámara da algunas explicaciones.

De Anquin sostiene que jamás la presidencia pudo llamar a sesión sin haber citado a alguno de los miembros de la Cámara.

Brascó Font, a su vez, trata de demostrar la legalidad de aquella sesión.

De Anquin sigue manifestando que la presidencia no puede cumplimentar las resoluciones del cuerpo cuando van contra el reglamento.

Lazo pide que se trate la renuncia.

Pandolfo lamenta tener que aceptarla, y manifiesta que en su concepto, la sesión de referencia fué legal.

Por último, la renuncia de Bonazzola fué rechazada. El diputado dimitente insiste en su actitud.

Entonces Pandolfo pide que se rectifique la votación, hecho lo cual, aquélla resultó aceptada.

Lazo dice que el hecho de haberse aceptado la dimisión, no significa aceptar la causal en que ella se funda.

Pandolfo concreta otra moción en el sentido de que la Cámara se pronuncie sobre si la primera sesión ordinaria había o no ajustádose a la legalidad.

De Anquin sostiene que si la presidencia no pudo cumplir con su deber debido a lo resuelto por la mayoría unificada, la reunión no se ha celebrado de acuerdo a las disposiciones del reglamento.

Colombres mociona a su vez para que el asunto pase a estudio de una comisión. Se resolvió por último, luego de otras incidencias, pasar los antecedentes del asunto a la comisión que tiene a su cargo el estudio de la reforma del reglamento de la Cámara.

Lazo pide se integre la Comisión de Legislación Social y la presidencia designa a Brascó Font, quien luego de excusarse de aceptar el cargo por no hallarse radicado en esta ciudad, lo acepta.

EL COMETIDO DE LAS COMISIONES DE LA CAMARA

Argonz plantea luego una cuestión relativa al quórum con que deben funcionar las comisiones de la Cámara, estando contra la opinión de Lazo, surgiendo un largo debate sobre el particular y considerándose también la forma en que corresponde se constituyan.

Saggesse indica que el presidente debe dirigirse a los miembros de las comisiones que no concurren a las reuniones que ellas celebran, invitándoles a comparecer y en caso de negativa o renuncia, se la faculta para reemplazarlos.

La moción se aprobó.

EL DESPACHO DE LA C. DE HACIENDA SOBRE EL EMPRESTITO

Se pasa luego a considerar el despacho de la Comisión de Hacienda, por el que se aprueban los procedimientos del P. Ejecutivo en la contratación del empréstito de 35 millones de pesos, sobre el que no pudo pronunciarse la Cámara en la sesión del viernes pasado por la noche, debido a haber quedado sin número.

Colombres aprovecha nuevamente esta oportunidad para decir que se había violado la ley N.o 2036, pues deben pagarse los servicios de la deuda en dólares sólo por excepción, y no en moneda nacional como lo ha contratado el P. E. Expresó igualmente que la provincia de Santa Fe saldrá perdiendo en los pagos por concepto de amortización e intereses.

Brascó Font hace algunas observaciones sobre el estado de los cambios.

Colombres prosigue diciendo que también se ha violado el contrato del empréstito.

Trae a colación antecedentes y cifras, manifestando entre otras cosas, que el pago del servicio a la agencia fiscal que ha intervenido en la operación, es de un medio por ciento sobre la suma de 1.180.800 dólares y que en el término de 17 años se habrán pagado 173.199 dólares.

Saggesse sostiene que la operación se ha realizado en forma correcta y después de extenderse en una serie de consideraciones, apoya el despacho de la C. de Hacienda, pidiendo sea aprobado.

Colombres manifiesta también, que se ha hecho una amortización del empréstito del año 1893 con los fondos de la ley N.o 2036, cosa que no pudo practicarse de acuerdo a los términos de esta última, de donde resulta que ha sido violada.

A esta altura, la presidencia intenta cerrar el debate, en medio de las protestas de los diputados Gallo, Colombres, Bonazzola y otros.

Restablecida la calma, Gallo formuló largas consideraciones sobre la operación, encontrándola irregular, por cuyo motivo fundó el voto en contra del despacho de la C. de Hacienda.

Se fué a votar, en cuya circunstancia se retiraron del recinto los diputados demócratas e irigoyenistas, en señal de protesta y siendo aprobado el referido despacho por 21 votos.

OTRO DESPACHO DE LA C. DE HACIENDA

A continuación se consideró otro despacho de la C. de Hacienda, dando un nuevo destino a los 5.000.000 de pesos que la ley del empréstito destinaba a la instalación de un frigorífico en Rosario, y el que dió lugar a una larga impugnación del diputado De Anquin, en virtud de la forma en que se distribuyen esos fondos. Expresó entre otras cosas, que se han aumentado partidas ya existentes, como la de 1.000.000 de pesos, destinado a obras escolares y a la que se le han agregado $ 900 mil, la destinada a la construcción de un edificio para los tribunales de esta capital y la correspondiente al cuartel para la Guardia de Seguridad de Rosario, obra presupuestada en 250 mil pesos y ahora cuenta con un millón cincuenta mil pesos, olvidándose otras necesidades públicas.

Por todo ello se opuso al despacho referido, pidiendo volviera a comisión para hacer un nuevo estudio del asunto. Votado en general el despacho, se aprobó. De Anquin se retira del recinto.

Al discutirse en particular, el diputado Gras expuso que sólo se había favorecido a dos departamentos con la distribución de aquellos fondos y olvidádose al resto, por lo que se adhirió a la moción de hacer un nuevo estudio, pero como el debate prosiguiera en particular, también se retiró del recinto de sesiones, quedando la Cámara sin quórum.

Los diputados Marconetti, Cardetti y Brascó Font, según pudimos informarnos, también disentían con el despacho de la C. de Hacienda.

Se levanta la sesión siendo las 18.10 horas.

CAMARA DE SENADORES

SE INCORPORO EL ELECTO DOCTOR MENCHACA

Se reunió ayer la Cámara de Senadores con asistencia de quince de sus miembros, estando ausente el sector demócrata. Presidió el vicegobernador señor Cepeda.

El senador **Arribillaga** presenta y funda un proyecto de ley estableciendo el sueldo mínimo de los empleados de la provincia, el que será de $ 150 y 125.

Inmediatamente el senador **Doldán** pide se trate sobre tablas el diploma del senador electo por La Capital, doctor José B. Menchaca, y pide informe la Comisión de Poderes.

El señor **Ramírez** solicita se trate por la noche con el despacho de comisión, pues cree que el aplazamiento hasta ahora había sido para ganar tiempo.

El señor **Galitelli** manifiesta que la Comisión de Poderes, a la que pertenecía no había tenido tiempo de estudiar ese asunto en detalle.

Ramírez replica que sería lamentable se tratan sin despacho de comisión e insiste en que se trate por la noche, de lo contrario se opondrá a que la Cámara se constituya en comisión.

Doldán insiste en que se constituya en comisión.

Cabanilas trata de egoísta al doctor Ramírez por tratarse de un diploma sin tacha.

Arribillaga apoya a Ramírez.

Por fin la Cámara vota que se trate sobre tablas y Galitelli informa que no tiene más antecedentes que el diploma, pero de él se desprende el triunfo indiscutible de Menchaca.

Ramírez rectifica el número que da el miembro informante, y dice que el número de votantes ha sido: por Menchaca 6.814 votos; por Carlen 6.814, por eso dará su voto a favor del primero.

Doldán le replica a Ramírez manifestándole que sus razones no tienen consistencia ninguna.

Luego habla **Gómez**, manifestando que como en el block y la comisión si fue creyendo en el triunfo de Menchaca. En ese momento se produce un cambio fuerte de palabras entre Gómez y Ramírez.

Puesto a votación el diploma fué aprobado por 14 votos contra 1.

El senador **Arévalo** pide se trate sobre tablas tres asuntos: la supresión de

(Continúa en página 2)

Información telegráfica del exterior, Capital Federal e interior

La labor de la Comisión de Poderes toca a su fin

Chile no acepta la intromisión de Bolivia en el pleito del Pacífico

Si la comisión preliminar del desarme fracasara, el éxito de una nueva conferencia dependería de Estados Unidos

Toda Francia se halla empeñada en la rehabilitación del franco - El conflicto minero inglés sigue como el primer día - El martes próximo se iniciará el gran raíd Nueva York - Buenos Aires

Capital Federal

LA JIRA DEL MINISTRO DE J. E I. PUBLICA POR SAN LUIS

CAPITAL FEDERAL, mayo 21.—Comunican de Villa Mercedes (San Luis) que partió hoy con destino a la capital de la provincia, el ministro de Justicia e Instrucción Pública, Dr. Antonio Sagarna, el que estará de regreso el domingo próximo.

EL NUEVO MINISTRO DE PORTUGAL PRESENTO SUS CREDENCIALES

CAPITAL FEDERAL, mayo 21.—Con el ceremonial de estilo verificóse hoy en el salón blanco de la Casa de Gobierno, la recepción del nuevo ministro plenipotenciario de Portugal Sr. Martínez Tavares, quien hizo entrega de sus credenciales.

LA PRESIDENCIA DEL BANCO MUNICIPAL DE PRESTAMOS

CAPITAL FEDERAL, mayo 21.—Ha sido ofrecida la presidencia del Banco Municipal de Préstamos, al Dr. Mario Carranza.

SERA INTERVENIDA LA ASOCIACION FERROVIARIA

CAPITAL FEDERAL, mayo 21.—La Inspección de Justicia, en vista de la serie de denuncias hechas por afiliados a la Asociación Ferroviaria, ha resuelto intervenir dicha institución, nombrando al efecto inspector, al Dr. Horacio Montenegro.

EL MERCADO DE CAMBIOS INTERNACIONALES

CAPITAL FEDERAL, mayo 21.—En el mercado de cambios internacionales notóse hoy una ligera reacción en las cotizaciones de los francos franceses y belgas, que han sufrido en los últimos días una notable depreciación.

Hiciéronse operaciones por cantidades de alguna consideración.

SE PROYECTA MEJORAR AL PERSONAL DEL MINISTERIO DE AGRICULTURA

CAPITAL FEDERAL, mayo 21.—El ministro de Agricultura, Ing. Alhara, ha decidido crear juntas de clasificaciones, las que tendrían por objeto formar un escalafón de los empleados de acuerdo a sus aptitudes, conducta, etc. que serviría de base para efectuar los nombramientos y promociones del personal del Ministerio.

RENUNCIA DEL PRESIDENTE DEL CENTRO ESTUDIANTES DE DERECHO

CAPITAL FEDERAL, mayo 21.—El presidente del Centro Estudiantes de Derecho presentó su renuncia por estar en desacuerdo con la actitud adoptada por los afiliados del Centro al someter al arbitraje de los doctores Palacios y Vedia y Mitre las incidencias producidas con con la Facultad y que son del dominio público.

REGRESO DE NORTE AMERICA EL CONTRALMIRANTE IRIZAR

Su nuevo destino

CAPITAL FEDERAL, mayo 21.—Llegó hoy a ésta, procedente de los Estados Unidos, el contralmirante Irizar, quien pasará a revistar como jefe de la División Administrativa de la Armada.

LLEGO EL CRUCERO "BUENOS AIRES"

CAPITAL FEDERAL, mayo 21.—Procedente de España, adonde fuera conduciendo a Franco y sus compañeros, entró al puerto el crucero "Buenos Aires".

EL NUEVO JEFE DE LA 3a. DIVISION MILITAR

CAPITAL FEDERAL, mayo 21.—El general Alfredo Córdoba partió para Paraná, para asumir el comando de la 3a. división militar.

VIAJE DEL Dr. DOMINGO CABRED A EUROPA

CAPITAL FEDERAL, mayo 21. — Concediose autorización para ausentarse a Europa, al presidente de la Comisión de Asilos y Hospitales, doctor Domingo Cabred, a quien reemplazará, mientras dure su ausencia, el doctor Castex.

DEMOSTRACION A UN DIPUTADO ELECTO

CAPITAL FEDERAL, mayo 21. — Los dirigentes radicales irigoyenistas, agasajaron hoy con un banquete, al diputado electo por esa fracción política, señor Aníbal Mohando.

EL ACCIDENTE DE AVIACION DE BALCARCE

Estado de los heridos

CAPITAL FEDERAL, mayo 21. — Comunicaciones recibidas de Balcarce, anuncian que siguen graves los aviadores Labit, Miramón y Juan Luro, víctimas del accidente de aviación producido ayer en las proximidades de dicha población. Labit sufre una fuerte conmoción cerebral como consecuencia de la fractura del cráneo y contusiones en la cabeza. Luro tiene fracturada la pierna izquierda y presenta varias contusiones en el torax y algunas heridas desgarradas en la cara que le impiden hablar.

La guerra de Marruecos

EL AVANCE DEL EJERCITO FRANCES HACIA TARGUIST

FEZ, mayo 21. — Las fuerzas del ejército francés que realizan el avance en dirección a Targuist, han logrado todos sus objetivos, después de seis horas de operaciones, habiendo encontrado escasa resistencia. Todas las alturas ocupadas conducen y dominan la posición de Targuist.

Tan pronto como se produzca la unión de estas fuerzas con el ejército peninsular, se efectuará el avance final en dirección al Este.

COMPORTAMIENTO DE LAS TROPAS ESPAÑOLAS

FEZ, mayo 21. — Los partes militares dados a conocer, contienen conceptos elogiosísimos sobre el comportamiento de las tropas españolas en operaciones, las cuales se lanzan a la lucha con gran entusiasmo logrando los propósitos del alto comando a poco de iniciarse el ataque. Las cábilas cercanas a ambos frentes se muestran decepcionadas, ante las informaciones de que Abd-el-Krim, habría huido a Tuglándcas en Bonjenancin.

PLAN COMBINADO DE LAS FUERZAS FRANCO-ESPAÑOLAS

MELILLA, mayo 2. — Las tropas franco - españolas, dominan totalmente las montañas que comprenden el frente de Axdir a Saukel Arba.

Se estudió por los comandos aliados la convergencia de las ofensivas central y oriental, a fin de encerrar la región de Beniazoroul habitada por una de las cábilas más hostiles.

En la última operación realizada en el distrito de Tetuán, los rifeños resistieron tenaz y valientemente, pero tuvieron que huir, ante la presión de los españoles.

Campeonato por la Copa Davis

MATCH ESPAÑA - IRLANDA

DUBLIN, mayo 21. — En los partidos de dobles jugados entre España e Irlanda, en el concurso de selección por la Copa Davis, la posición es la siguiente: España, 1. Irlanda, 2.

EL ASUNTO DE TACNA Y ARICA

NOTA DE LA CANCILLERIA CHILENA AL SECRETARIO DE LA UNION, Mr KELLOGG

SANTIAGO, mayo 21. La cancillería ha enviado una nota al secretario de la Unión, Mr. Kellogg, en la que insiste en sostener que el pleito de Tacna y Arica, debe resolverse con la sola participación de Chile y el Perú y niega a Bolivia el derecho de intervenir en este asunto.

Por su parte los ariqueños insisten en la realización del plebiscito.

Hoy será ensayado el hidro-avión "Buenos Aires"

DUGGAN Y OLIVERO CONFIAN INICIAR SU RAID EL MARTES PROXIMO

NUEVA YORK, mayo 21. — Mañana se realizarán nuevas pruebas del hidroavión "Buenos Aires". Se ensayará en un vuelo de una hora, para comprobar la velocidad que desarrolla y las demás condiciones.

Los pilotos Duggan y Olivero se muestran entusiasmadísimos y confían levantar vuelo el martes próximo.

Raíd del aviador Farías

RIO DE JANEIRO, mayo 21. — El aviador uruguayo, teniente Medardo Farías, reanudará mañana su raid, partiendo para San Pablo.

La proyectada conferencia del desarme y la comisión preliminar de Ginebra

GINEBRA, mayo 21. — En los círculos de la Liga de las Naciones se cree que si la comisión preliminar de la Conferencia del Desarme fracasara en ese caso la única solución sería dejar que Estados Unidos tome la iniciativa de convocar la Conferencia que tenía proyectada, cuyo programa se concretaba a reducir puramente los armamentos navales, y que no se llevó a la práctica por resolución del presidente Coolidge hasta conocer los resultados de la conferencia auspiciada por la Liga.

Agasajos a los aviadores Loriga y Gallarza

MANILA, mayo 21. — Los aviadores capitanes Loriga y Gallarza, fueron objeto de un grandioso recibimiento en el barrio de la colonia española.

FRANCIA

ESFUERZOS DE FRANCIA PARA REHABILITAR SU MONEDA

PARIS, mayo 21. — La mayoría de los grandes financieros declara que el franco no es merecedor de la campaña de desprestigio que sufre, pues el crédito del Estado es bueno y buena también la situación de la banca; el presupuesto está más que equilibrado, el comercio es floreciente, la industria se halla en plena actividad, el país se desenvuelve tranquilamente, las condiciones de trabajo son óptimas, no existiendo el problema de la desocupación ni de las huelgas, siendo por todo ello injusta la baja de la moneda. Como resultado de las declaraciones del Ministro de Hacienda, Mr. Peret sobre el excelente estado de la tesorería y de las finanzas, el franco ha subido 9 puntos, mejorando las cotizaciones en todos los mercados.

El gobierno ha anunciado que existe un acuerdo con el Banco de Francia, según el cual, este último apoyará al gobierno en toda forma hasta conseguir la rehabilitación del franco.

LLAMAMIENTO A LAS CAMARAS DE COMERCIO DEL EXTRANJERO

PARIS, mayo 21. — Las cámaras de comercio de Francia, han dirigido un llamamiento a las cámaras similares del extranjero, pidiéndoles cooperen como una contribución voluntaria a combatir la campaña injustificada que sufre el franco.

El consejo de ministros expresó su confianza en las medidas adoptadas por Mr. Peret, para consolidar el franco y cuyos resultados son ya apreciados.

GRAN BRETAÑA

SE MANTIENE EL CONFLICTO MINERO

LONDRES, mayo 21. — Los patrones de minas, resolvieron rechazar las proposiciones de arreglo planeadas por el primer ministro, Mr. Baldwin, encontrándose por consiguiente el conflicto a los 21 días de iniciado, en la misma situación que el primer día. Se espera sin embargo, que después de las fiestas de fin de semana, se encontrará una fórmula que permita salvar el inconveniente planteado por los patrones de minas.

ITALIA

SERA INAUGURADA LA 25o. EXPOSICION DE ARTE ARGENTINO

ROMA, mayo 21.—Se han terminado los preparativos para la inauguración de la 25o. exposición de los artistas argentinos.

EL USO DE LA CAMISA NEGRA FASCISTA

ROMA, mayo 21.—El nuevo secretario del fascismo, Turati, ha prohibido el uso de la camisa negra a las mujeres y a los niños, por constituir—dice—un "símbolo viril del espíritu combativo de nuestra revolución" y el que nada tiene de común, concluye la circular de Turati, con el bienestar, el trabajo y de ayuda social en cuya conquista se hallan empeñadas las mujeres italianas.

POLONIA

LA ELECCION DE PRESIDENTE

VARSOVIA, mayo 21. — Con motivo de no haber aceptado el señor Rataj su candidatura a presidente de la república, los partidos de la derecha y de la izquierda, se proponen proclamar al Mariscal Pilsudski.

ESTARIA VENCIDA LA CONTRARREVOLUCION

VARSOVIA, mayo 21. — Los partidarios del Mariscal Pilsudski, estiman que con el arresto del general Haller, se ha asestado un rudo golpe a la contrarrevolución.

Sin embargo se anuncia que el ex-primer ministro señor Witos, se encuentra en Pomerania, preparando la oposición al gobierno revolucionario.

Reunión de la Comisión de Poderes

CAPITAL FEDERAL, mayo 21.—Reunióse hoy la Comisión de Poderes asistiendo todos sus miembros, con excepción del representante socialista Dr. H. González Iramain. Iniciada la sesión se leyó una comunicación del presidente de la Cámara de Apelaciones de Paraná enviando el expediente del juicio Luis Mieres contra Cándido Uranga.

Acto seguido entróse a tratar las impugnaciones a las elecciones de Jujuy. El diputado J. R. Rodríguez sostiene la existencia de la "cadena" de sobres en los que anticipadamente se colocaron las boletas del oficialismo, existiendo votos dobles contradictorios, habiéndose votado un 80 o|o del padrón.

La Comisión resolvió por unanimidad anular dos mesas que se encontraban en esas condiciones.

Votada una moción de aplazamiento de los diplomas de Jujuy, fué rechazada por cuatro votos; en contra votaron Rodríguez y Molinari, retirándose. La Comisión aprobó después una serie de mesas observadas, anulando una en el departamento Yavi, con lo que se dió por terminada la consideración de las elecciones de Jujuy.

REUNION DE LA TARDE

CAPITAL FEDERAL, mayo 21.—Por la tarde la Comisión de Poderes reanudó su sesión. Entróse a tratar las mesas observadas de San Juan, Entre Ríos y La Rioja, dándose con ello por terminado el estudio de esos distritos sin que varíe la posición de los electos.

La Comisión dió por terminado el estudio de los diplomas de Córdoba. Solo falta a la Comisión, para terminar su labor, el estudio de los comicios de Buenos Aires y de Salta.

PROSIGUE SU LABOR LA COMISION

CAPITAL FEDERAL, mayo 21.—La Comisión de Poderes continuó su tarea estudiando los diplomas de Buenos Aires y anulándose la mesa No. 4 de Campana y la No. 9 de General Lamadrid, dejando en suspenso, 20 mesas de Junín donde figuran votando varios ciudadanos por orden del juez federal. Se ha consultado a dicho magistrado si efectivamente ha mediado la autorización que se invoca para en caso contrario, anular dichas mesas.

A las 22 horas se pasó a cuarto intermedio hasta las 24 horas en que la Comisión ha decidido reunirse para firmar definitivamente el despacho sobre las elecciones.

La celebración de las fiestas patrias

CAPITAL FEDERAL, mayo 21.—En todos los barrios de la ciudad ultímanse los preparativos para la celebración de las fiestas patrias, reinando gran entusiasmo.

Ha dado comienzo ya la visita de los conscriptos a los monumentos y museos públicos.

INDULTOS A PENADOS

CAPITAL FEDERAL, mayo 21.—Con motivo de la festividad patria, el Presidente de la Nación firmará el lunes próximo un decreto concediendo varios indultos y reducciones de pena.

POLITICAS

LA CAMPAÑA ELECTORAL EN ENTRE RIOS

Propaganda personalista

CAPITAL FEDERAL, mayo 21.—Partió hoy nuevamente con destino a Entre Ríos, el candidato a gobernador de dicha provincia, por el personalismo, Dr. Francisco J. Beiró, a quien acompañan el diputado Dr. Carlos Rodríguez y un grupo de correligionarios.

La delegación se embarcó para Gualeguaychú, donde realizará una activa campaña en su favor.

PARTIDA DE DIPUTADOS CONSERVADORES

CAPITAL FEDERAL, mayo 21.—Partieron para Entre Ríos los diputados conservadores, que forman la delegación del bloque respectivo, a fin de secundar los trabajos electorales que efectúa la Concentración.

LOS RADICALES IRIGOYENISTAS MENDOCINOS GESTIONAN LA REORGANIZACION DEL PARTIDO EN DICHA PROVINCIA

CAPITAL FEDERAL, mayo 21.—Una delegación de radicales personalistas mendocinos, presidida por el señor Corvalán Mendilaharzu, entrevistóse con el doctor Irigoyen, cambiando opiniones respecto a la situación política de Mendoza.

En el curso de la entrevista se acordó que el Comité Nacional envíe una delegación a la provincia citada, con el objeto de proceder a la reorganización del partido.

Deportivas

ORGANIZASE UN TORNEO ATLETICO ENTRE UNIVERSITARIOS ARGENTINOS Y CHILENOS

CAPITAL FEDERAL, mayo 21. — Entre los deportistas organízase un torneo, a realizarse entre universitarios argentinos y chilenos, el cual comprenderá football, tennis, golf, boxeo y rugby.

GESTIONANSE MATCHES DE BOX ENTRE MILITARES ARGENTINOS Y ESTADOUNIDENSES

CAPITAL FEDERAL, mayo 21. — Por intermedio de los delegados que acompañaron al equipo norteamericano que participó en el reciente campeonato panamericano, se han hecho diversas gestiones destinadas a realizar un match de boxeo entre militares argentinos y norteamericanos.

ROSARIO

FIESTAS PATRIAS

ROSARIO, mayo 21 — Prosiguieron hoy en los establecimientos de educación, actos en celebración del aniversario patrio.

En la Escuela Normal de Profesoras "Dr. Nicolás Avellaneda", mañana se realizará una importante fiesta literario musical, para la cual se ha confeccionado un variado programa.

El Círculo de Obreros y la Casa del Niño, organizan fiestas.

SOCIEDAD RURAL

ROSARIO, mayo 21. — Como es sabido, el 23 del corriente, inaugurarase la nueva justa del trabajo, que ha organizado la Sociedad Rural del Rosario.

Trátase de la tercera exposición de productos de granja y concurso de vacas lecheras, y segundo concurso agrícola.

Mañana trabajarán los jurados.

Se ha dispuesto el siguiente orden de ventas:

Lunes 24 de mayo, de 9 a 12 horas: Aves.

Lunes 24 de mayo, a las 14 horas: Aves.

Miércoles 26 de mayo, a las 9 horas: Aves.

Miércoles 26 de mayo, a las 14 horas: Bovinos, continuando con porcinos.

BANCO MUNICIPAL DE PRESTAMOS

ROSARIO, mayo 21. — Hoy se dieron por terminados los remates que se venían efectuando en el Banco Municipal de Préstamos.

PROYECTO BIEN RECIBIDO

ROSARIO, mayo 21. — Ha producido excelente impresión en ésta, el proyecto del senador D. Tobías Arribillaga, respecto al sueldo mínimo para el personal de la administración provincial.

LECHE DE MALA CALIDAD

ROSARIO, mayo 21. — Desde un tiempo a esta parte, se expende al público leche que no es de buena calidad.

SERVICIOS SANITARIOS

ROSARIO, mayo 21. — El intendente dice que preocuparáse seriamente en mejorar los servicios de la administración sanitaria y Asistencia Pública.

EN EL RADICALISMO

ROSARIO, mayo 21. — Las dos fracciones en que se encuentra dividido el radicalismo, hacen trabajos sobre la campaña política que se realiza en Entre Ríos, y se aprestan a enviar delegados.

ECOS DE UN ATENTADO

ROSARIO, mayo 21. — La policía de investigaciones, ha efectuado nuevas detenciones de personas, conceptuadas como de ideas avanzadas.

Tal procedimiento realiza, a fin de investigar sobre el atentado ocurrido recientemente en el edificio de la embajada norteamericana.

Se sabe que varios detenidos no tienen nada que ver en el asunto.

A las 4 horas de hoy, fueron enviados a Buenos Aires, los estudiantes de medicina Federico Mauro, Santiago Opizo y Rafael Lavarello, que como anticipó "SANTA FE", fueron detenidos por sabérseles de ideales anarquistas.

Dentro de las clases trabajadoras ha surgido la iniciativa de celebrar mitines de protesta por el procedimiento de la policía.

CICLISMO

ROSARIO, mayo 21. — Patrocinada por el Club Ciclista Rosario, el 25 del corriente se realizará en la pista del C. A. P. la carrera de bicicletas denominada de las VI horas.

HOMENAJE POSTUMO

ROSARIO, mayo 21. — Miembros del alto comercio, han resuelto rendir un homenaje al malogrado comerciante señor Sust, fallecido recientemente.

Le colocarán una placa de bronce en la tumba que guarda sus restos.

CARCEL PENITENCIARIA

ROSARIO, mayo 21. — A los penados de la Cárcel Penitenciaria, se les ha provisto de uniformes nuevos y botines.

EN LA POLICIA

Publicación de una revista

ROSARIO, mayo 21. — Desde hace años, se publica una revista que trata sobre asuntos del personal de policía. Por cierto, la mayoría de los empleados de la repartición, se ha subscripto a ella, dando, por consiguiente, beneficios a los que la dirigen.

En virtud de ciertos entredichos producidos recientemente, y en los que se dejaba entrever al jefe, señor Aldao, como patrocinador de la revista, éste ha hecho pública una declaración terminante, mostrándose ajeno a la misma.

Parece ser, que se abusaba de su nombre, para beneficiar a las personas que sacan la publicación aludida.

RECITAL DE CANTO

ROSARIO, mayo 21. — Esta noche, organizado por la institución cultural El Círculo y dedicado exclusivamente a sus asociados, se realizó en el salón de la Biblioteca Argentina, el anunciado recital de canto a cargo de la soprano lírica señora Eudoxie Toumakova y del barítono señor Gregorio Svetloff.

LOS ASCENSOS A EMPLEADOS NACIONALES

ROSARIO, mayo 21. — En las reparticiones nacionales existentes en ésta son muy raros los nombramientos del personal, hechos por ascensos;

Causa extrañeza que mientras en la Capital Federal, se hacen efectivos los ascensos, en Rosario, políticos influyentes impiden sean beneficiados por riguroso mérito, viejos servidores del Estado, vinkado en cambio, protegidos e incapaces a ocupar los mejores puestos.

PETICION DE LA FEDERACION AGRARIA ARGENTINA

ROSARIO, mayo 21. — La Federación Agraria Argentina, pedirá al P. E. N., mejoras en los servicios de los Ferrocarriles del Estado.

Al efecto, el presidente de dicha institución, D. Esteban Piacenza, se entrevistará con el ministro de Obras Públicas doctor Ortiz.

UNIVERSITARIAS

ROSARIO, mayo 21. — En julio próximo se efectuará la colación de grados en la Facultad de Medicina.

En dicha Facultad, han terminado sus estudios las siguientes personas:

De medicina: Doctores J. Manuel Costello, Enrique A. Lucena, Luis A. Darduti, Hugo Morgantini, Federico Meroi, Rafael Babbini, Daniel A. De Feo, Adolfo Picón, Manuel Araujo, Carlos F. Crespo, Manuel González Loza, José M. Dumas, Francisco Sadi Fonso, Francisco Carrillo, Tomás C. Montes, Rodolfo Delpino, Benito Cores, Pío Puiggari (hijo), y Raúl L. Cello.

De odontología: Doctores Domingo Pecorano, Aída Gerlach Gardella, León Schlapacoff, Ernesto Valentini, Sixto D. Vaiani, Angel A. Peluffo, Antonio Marolda, Enrique Bosco, Juan Lupio Perosio, Armando Cambas, Ubaldo Ferrarini, María Isabel Astesano, Mariano C. La Masa, Ernesto A. Rossi, Angel E. Albe.

De bioquímica y farmacia: Doctores Teodoro I. Combes, Jorge Mullor.

De farmacia: Manuel Rodríguez Cebrian, Matilde Bonvicini, Guillermo A. Castellán, María Luisa Dabin, María Angélica Alberti, Carmen Martín, María E. Loureiro, Elvira Blanco, Carlos A. González Berlengieri, H. Humberto Catureño, Ana R. Herzovich, Elisa Sartori, Aníbal González García, Gumersinda Loureiro y Zulema Beltrame.

De obstetricia: Carolina Tardito, Angélica C. de Bertolín, Lilia H. Montenegro, Fanny Sverlov, Sofía M. G. de Lorenzo, Angela Blanco, Juliana Vargas, Avencia G. de Roldán y Juana E. de Márquez.

FERROVIARIAS

ROSARIO, mayo 21. — Se dice que en breve será un hecho, la construcción de la nueva estación del F. C. P. de S. F.